



**SERPAR LIMA**  
Servicio de Parques de Lima

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° - 2011**

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto la Resolución de Gerencia General N° 185-2011 de fecha 08 de Julio del 2011;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2011 de fecha 19 de Abril del 2011, se apertura en la División Administrativa del Parque Zonal Huayna Cápac del SERPAR-LIMA el Fondo Fijo de Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2011 a nombre del Sr. Eduardo García Alvarado;

Que, el referido servidor debe hacer uso de su descanso físico vacacional; debiéndose encargar la administración del referido Parque hasta en tanto dure su ausencia;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está en vigencia para el Año Fiscal 2011;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR** en la División Administrativa del Parque Zonal HUAYNA CAPAC del SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2011, a nombre del Servidor **OSCAR ARMANDO CARBAJAL MARAVI** hasta por la suma de **S/. 3,000.00** (TRES MIL y 00/100 Nuevos Soles).

**ARTICULO SEGUNDO.-** El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Administración del Parque Zonal Huayna Cápac.

**ARTICULO TERCERO.-** La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

GONZALO LLOSA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

